

10. GADDINQ-DC-1101A-2022-0043-0

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de información en atención al oficio S/N de fecha 11 de enero de 2022

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS

PÚBLICAS

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo me dirijo a usted, y adjunto remito el oficio S/N de fecha 11 de enero de 2022, suscrito por la señora Carmen Llerena, secretaria del barrio Centro de Tumbaco, en el cual indica que: "...El mes de mayo de 2021 la EPMMOP emitió el informe técnico favorable para la implementación de Zona Azul en nuestro barrio, mismo que debía ejecutarse en noviembre pasado. Sin embargo, esto aún no ha ocurrido, es importante que nos indiquen la razón...".

Con este antecedente y de conformidad a lo establecido el al artículo 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, solicito que, en el término de 4 días, se remita a mi despacho un informe que contenga el cronograma de planificación de ejecución para la implementación de Zona Azul en dicha zona.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

Anexos:

- Oficio sn de 11 de enero de 2022
- Informe Técnico EPMMOP



Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0043-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2022

Copia:

Señor Abogado Pablo Antonio Santillan Paredes Secretario General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

